



**Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología**

(Programa del año 2016)

**Departamento: Formación Básica, General y Complementaria
Area: Procesos Psicológicos Básicos**

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|--|--------------------|------------------------|------------|-----------------|
| (OPTATIVOS I (12/14-CD)) OPTATIVO: SEXUALIDAD Y SALUD | LIC. EN PSICOLOGIA | 4/96 - 12/14 -CD | 2016 | 2° cuatrimestre |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|-------------------------------|-------------------|--------------|-------------------|
| DIAZ, HECTOR DANIEL | Prof. Responsable | P.Adj Semi | 20 Hs |
| ABRAHAM, MARIA DE LOS ANGELES | Prof. Colaborador | JTP Semi | 20 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|--------------------------------|-----------------|--------------------------|--|--------------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 1 Hs | 2 Hs | Hs | Hs | 3 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|----------------------------------|-----------------|
| C - Teoría con prácticas de aula | 2° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|-----------------|--------------|----------------------------|--------------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 08/08/2016 | 18/11/2016 | 15 | 50 |

IV - Fundamentación

FUNDAMENTACION:

La finalidad de este Curso Optativo consiste en incorporar conocimientos sobre sexualidad en el marco de la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas.

La Organización Mundial de la Salud, en 1975, editó dos informes sobre los profesionales de la Salud y su necesidad de formación en sexualidad humana, considera que los profesionales no han incorporado la sexualidad humana como elemento de importancia para la salud y "han propendido a desentenderse del problema por el sencillo recurso de no dar ninguna educación sexual".

Este vacío académico lesiona las funciones educativas-preventivas, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación en el área de la sexualidad humana. La sexualidad humana, en su doble función de reproductiva y erótica, es fundamental si el objetivo es una atención integral que aborda al sujeto como un ser bio-psico-social y pretende formar idóneamente a los profesionales de la salud.

Los estudios actuales consideran que no sólo es indispensable su inclusión para el abordaje del individuo, sino para comprender el origen del hombre y la cultura.

Los profesionales de la salud son considerados como una de las principales fuentes de

consulta para información, diagnóstico y tratamiento terapéutico en el área sexual.

Partimos de la premisa que la educación afectivo-sexual debe ser contemplada como un derecho del individuo de recibir una educación integral, dentro de un eje co-educativo donde se priorice un trabajo de valores igualitarios, respeto y valoración, para que la sexualidad, concebida como dimensión fundamental de la persona, discurra inseparable de esa realidad e identidad personal, y al mismo tiempo desde una dimensión interpersonal-relacional para poder aproximarnos conjuntamente a la afectividad de su manifestación. Promover el tránsito desde la heteronomía moral, determinada por todo aquello que se transmite a través de los agentes de socialización, especialmente la familia, la escuela y los medios de comunicación sobre lo que debe ocurrir en el ámbito de la sexualidad, teniendo en cuenta la autonomía moral que permitirá que cada persona pueda reelaborar su código moral y actuar en consecuencia para poder desenvolver sus potencialidades y lograr un mayor bienestar. En esta temática partir, como no podría ser de otro modo, de una conceptualización positiva de la sexualidad, y desde un modelo biográfico de abordaje, definiendo la sexualidad como una dimensión humana fundamental para el bienestar personal a través de sus diferentes opciones (placer, afecto, procreación, intimidad...), que puedan vivirse en relación con diferentes grados de compromiso en una actitud erotofílica y tolerante a la diversidad de las orientaciones sexuales y las capacidades sexuales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVO GENERAL:

-Generar los espacios educativos para que los estudiantes consigan construir una noción de Sexualidad en consonancia con las problemáticas sociales existentes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Pensar la sexualidad como parte de la subjetividad de todas las personas.
- Reflexionar sobre la complejidad de la temática y su importancia para la intervención en distintos contextos, desde un abordaje integral.
- Brindar elementos teóricos y técnicos en procura de reducir las ansiedades que producen en el profesional sus prejuicios e inhibiciones

VI - Contenidos

Módulo I: Determinismo Biológico

- a- El Desarrollo Prenatal
- b- Anatomía y Fisiología Sexual
- c- Aspectos del Sexo en la Adulthood

Módulo II: Condicionamientos Culturales

- a- Historia de la Sexualidad.
- b- El Proceso de Sexuación.
- c- Sexualidad y Diversidad Funcional
- d- El Erotismo en las etapas de la vida.

Módulo III: Concepción y Anticoncepción

- a- El Proceso de la Concepción
- b- Métodos Anticonceptivos
- c- Consideraciones sobre el uso de anticonceptivos en la actualidad

Módulo IV: Conflictos Sexuales

- a- Las Disfunciones Sexuales
- b- Parafilias, Desviaciones o Perversiones

VII - Plan de Trabajos Prácticos

TRAYECTO DE TRABAJOS PRACTICOS

Objetivo General:

- Generar los espacios educativos para que los alumnos consigan construir una noción de Sexualidad y de Sexuación.
- Favorecer que logren historizar la noción de Sexualidad, Genitalidad, Genero, Diversidad Funcional.

Modalidad de trabajo y actividades:

El Trayecto está organizado en etapas que se articularán con los desarrollos teóricos.

Se trabajará en instancias individuales e instancias grupales siempre con un docente que coordine dichas tareas.

Se introducirá un tiempo y espacio de supervisión de la tarea, en el que también se trabajará respecto a las implicancias, emociones y sentimientos que se generen en los estudiantes en este acercamiento a la realidad.

- Evaluación y acreditación:

La evaluación será continua y en proceso.

Se presentará un trabajo escrito, que constará de dos partes.

Parte A o I: recorrido personal a modo de un “cuaderno de viaje”, desde los momentos previos al de Preparación (primera etapa) para la tarea, hasta el momento de presentar el escrito.

Parte B o II: un trabajo o informe escrito grupal, en el que conste el o los instrumentos de recolección de datos utilizados, las hipótesis formuladas, y el análisis de la experiencia desde los aportes teóricos desarrollados en el curso.

VIII - Regimen de Aprobación

Requisitos para cursar:

- Tener cursado tercer año de la carrera de Licenciatura en Psicología/Profesorado.

Régimen de Aprobación. Ordenanza N° 13/03 CS y Modificatoria N° 32/14 CS (Art. 28; 34; 35). Promoción sin Examen Final.

- Aprobación por promoción sin examen final. La modalidad de la misma estará ajustada a los contenidos y metodologías trabajadas durante el desarrollo del curso. Dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el programa del mismo. Con una calificación al menos de 7 (siete), en todas las instancias evaluativas, incluida la evaluación- acreditación de integración final.

- 80 % de asistencia a clases teóricas.

-100% de aprobación de los Trabajos Prácticos. Cada uno de los cuales tendrá una instancia de recuperación. Se coordinará lugar y fecha con el docente responsable de prácticas.

-Aprobación de un Trabajo Final grupal escrito. El cual será supervisado durante el proceso de construcción por los docentes del curso. Teniendo los estudiantes la opción de revisar, modificar y corregir, según los señalamientos e indicaciones que surjan en las supervisiones del mismo, antes de la presentación definitiva.

-Defensa oral del trabajo final grupal escrito, previamente aprobado.

IX - Bibliografía Básica

[1] BIBLIOGRAFIA

[2] BASICA

[3] Bianco Colmenares, Fernando. (2015). Avances en Sexología Médica. Ed. Sintesis. Madrid

[4] Flores Colombino, Andrés. (1999) Sexo, Sexualidad y Sexologia. Ed. Lumen Humanitas. Bs As.

[5] Franco, Jorge Alberto. (2009) Sexo y Sexualidad en el siglo XXI. Edit. Polemos. Bs As.

[6] Masters W. H. y Jhonson V. E. (1978) Respuesta Sexual Humana Ed. Intermédica. Bs As.

[7] Masters, W.; Johnson, V. (1981). Incompatibilidad sexual Humana. Ed. Intermedica.Bs As.

[8] Sociedad Argentina de Urología. (2015). Medicina Sexual Humana. Un Enfoque Integrador. Ed. Dunken. Bs As.

[9] Vega, Ana María. (Comp.) (2014). Sexualidades. Ed. Lugar. Bs As.

X - Bibliografía Complementaria

[1] COMPLEMENTARIA

[2] Bleichmar, Silvia. (2014). Las Teorías Sexuales en Psicoanálisis. Ed. Paidós. Bs As.

[3] Kaplan, H. S. (1985) Evaluación de los Trastornos Sexuales. Edit. Grijalbo, Barcelona.

[4] Kaplan, H. S. La Nueva Terapia Sexual. Edit. Alianza, Madrid, Vol. II, 1974.

[5] Posse, F; Verdeguer, S. (1991). La sexualidad de las personas discapacitadas. Fundación Creando Espacios.

[6] Tallis, J. (Comp). (2010). Sexualidad y Discapacidad. Ed. Miño y Davila. Bs As.

XI - Resumen de Objetivos

Resumen de Objetivos.

- Introducir a la temática de la Sexualidad y su comprensión para transmitir los saberes en el abordaje del ejercicio profesional.

- Reflexionar sobre la complejidad de la temática y su importancia para la intervención en distintos contextos, desde un abordaje integral.

XII - Resumen del Programa

Resumen del Programa.

Historia de la Sexualidad. Anatomía y Fisiología Sexual. Desarrollo Psicosexual. Proceso de Sexuación. Respuesta Sexual Humana. Disfunciones Sexuales. ITS. Diversidad/Discapacidad y Sexualidad.

XIII - Imprevistos

OBSERVACIONES DEL TOTAL DEL CRÉDITO HORARIO:

Las cinco (5) horas restantes del crédito horario total correspondiente al curso serán destinadas a supervisiones de los Trabajos Prácticos.

XIV - Otros